



Misioneros Vicentinos
COLEGIO "SAN VICENTE"

"Evangelizamos educando y educamos evangelizando"
"Año de la Autenticidad Personal y de la Ecología"
Limpios de Corazón, amantes de la Naturaleza"



ADMISIÓN 2019

POSTULANTES A INICIAL: 3 AÑOS y 1º DE PRIMARIA

Dando cumplimiento a la Resolución Ministerial N° 657-2017-MINEDU que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica", que establece disposiciones sobre el proceso de admisión de alumnos a Educación Inicial y Primer Grado de Primaria, describimos a continuación el procedimiento de Admisión 2019 de nuestro Colegio.

I. De las Edades

Los postulantes a Inicial y Primer Grado de Primaria deben haber cumplido la edad según el año al que postulan al 31 de marzo de 2019.

- ✓ Para Inicial 3 (tres) años cumplidos al 31 de marzo 2019
- ✓ Para Primer grado 6 (seis) años cumplidos al 31 de marzo 2019

II. De la Inscripción

A) INICIAL: A partir del 28 de mayo

B) PRIMARIA: Del 28 de mayo al 24 de agosto.

Los padres de familia interesados en una vacante deberán presentar en la oficina de Secretaría del Colegio la totalidad de documentos solicitados.

Documentos del postulante:

- Llenar la ficha de inscripción_ (Formato P. Ad/01)
- Partida de Nacimiento Original.
- Partida de Bautismo Original.
- Fotocopia del DNI del postulante y de sus padres.
- Fotocopia del Control de Vacunas
- Certificado de Tipo de Sangre
- En caso de que esté cursando en algún centro educativo, adjuntar Constancia de Matrícula expedida por el Centro Educativo de procedencia y/o copia del Informe escolar (libreta de notas)
- Una MICA tamaño oficio

Otros documentos

- Carta al P. Director de aceptación de las disposiciones del proceso de admisión. (Formato P. Ad/02)
- Declaración del Padre y la Madre de Familia. (Formato P. Ad/03)
- Cuestionario para Padres de Familia (Formato P: Ad/04)
- Documentos que acrediten los criterios de priorización.

Nota: Estos documentos pueden ser descargados www.sanvicenteica.edu.pe

III. De las vacantes Ofertadas para el Proceso de Admisión 2019

Inicial de 3 años: 75 vacantes

Primaria: 1er Grado 40 vacantes

IV. Pasos a seguir en el proceso de admisión 2019

A. Entrevista con los padres de Familia en el Departamento de Psicología

Los Padres de Familia de los postulantes tendrán una entrevista en el Dpto. de Psicología del Colegio, de acuerdo a la cita que se les asignará el día de la Inscripción.

El día de la Entrevista, asistirán puntualmente y con carácter de obligatoriedad los dos padres y su hijo(a).

B. Entrevista el P. Director o representante de la Promotora y Coordinadora del Nivel

Se realizarán dos entrevistas: una con el P. Director o un representante de la Promotora del Colegio y otra con el (la) Coordinador(a) Académico(a) del Nivel, de acuerdo al cronograma establecido.

C. Reunión con padres de los nuevos alumnos

El día 05 de octubre a las 5:00 p.m. se llevará a cabo una reunión con los padres de familia de los nuevos estudiantes de Inicial y Primer grado, en el Coliseo de la Institución.

V. De las Reglas del sistema de ofrecimiento de vacantes del Colegio San Vicente

El Colegio "San Vicente", es un Colegio que pertenece a la Congregación de la Misión, de los Padres Vicentinos, brinda una educación integral de calidad a niños y jóvenes, haciendo vida el "Saber, Amar y Evangelizar", según el carisma vicentino: "Seguir a Jesucristo, evangelizador de los pobres",. Es un colegio de Educación Básica Regular, que funciona en el turno diurno (mañana), se encuentra reconocido y autorizado como tal mediante R. M. N° 1220, del 07 de marzo de 1951. Mediante RM N° 2181 del 28 de marzo de 1952 se aprobó el funcionamiento de Educación Primaria Completa, Por R.M. N° 2122 del 16 de marzo de 1953 y R.M. N° 1017 del 31 de enero de 1956 se autorizó el funcionamiento del Primer y Segundo Ciclo de Educación Secundaria, con R.D.R. N° 075 del 28 de enero de 2008 el Nivel de Inicial.

Las actividades educativas que realiza el Colegio San Vicente, están enmarcadas en la ley General de Educación y su Reglamento, la Ley de los Centros Educativos Privados y su reglamento. El Colegio San Vicente, no es un Colegio de Educación Básica Especial ni alternativa.

De acuerdo a las disposiciones de la R.M N° 657-2017-MINEDU que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica", si nuestra Institución tiene más postulantes que vacantes ofertadas, el Colegio aplicará criterios de priorización para la selección de las familias a admitir que no impliquen evaluación directa de los estudiantes, salvo el caso de necesidades educativas especiales, las mismas que deberán ser declaradas por los padres al inicio del proceso al solicitar una vacante de tal manera que el Colegio pueda coordinar una evaluación especializada para conocer las características de atención que se requieren y si es factible que el Colegio esté en capacidad de atenderlas".

Criterios
1. Padres de Familia que conocen, respetan y aceptan ✓ La propuesta educativa del Colegio San Vicente ✓ El Reglamento Interno de los alumnos.
2. Hermanos de alumnos matriculados en el Colegio.
3. Hijo de padres que laboran o han laborado en el Colegio
4. Hijo de exalumnos del Colegio.
5. Estudiantes de Colegios Vicentinos
6. Asistencia y puntualidad a las Entrevistas y Reunión con Padres de Postulantes.

VI. De la Cuota de Ingreso

La Cuota de Ingreso al Colegio San Vicente es un monto que les corresponderá pagar a los padres de familia cuyo hijo haya sido admitido al Colegio y aceptan la vacante, es un único pago que los padres de familia abonarán de forma previa a la matrícula. La Cuota de Ingreso correspondiente a la admisión a inicial y primer grado de primaria es de S/. 700.00, para los estudiantes que tienen hermanos en el Colegio, y 900 para los demás; dicho monto en ningún caso será reembolsable.

VII. Del Calendario del proceso de Admisión 2019

Fecha	ACTIVIDAD DEL PROCESO
28 de mayo al 24 de agosto	Inscripción de postulantes de Primaria
A partir del 28 de mayo	Inscripción de postulantes de Inicial
25 de junio al 29 de agosto	Entrevista de Padres de Primaria en el Departamento de Psicología., con el P. Director y Coordinador del Nivel de Primaria
07 de agosto al 26 de setiembre	Entrevista de Padres de Inicial en el Departamento de Psicología., con el P. Director y Coordinadora del Nivel de Inicial
03 de setiembre	Publicación de lista de nuevos estudiantes de 1° de Primaria
28 de setiembre	Publicación de lista de nuevos estudiantes de 3 años de Inicial
04 al 07 de setiembre	Pago de cuota de ingreso de Primaria
01 al 04 de octubre	Pago de cuota de ingreso de Inicial
04 de octubre: 5:00 p.m.	Reunión con los Padres de los Estudiantes Ingresantes.

Ica, mayo de 2018

P. Alfonso Berrade Urralburu C.M.
DIRECTOR